



COMUNICADO DE PRENSA

- Para su difusión inmediata -

Apoyo nacional e internacional¹ a los resultados de la consulta comunitaria del 7 y 8 de enero 2011 Temacapulín, Jalisco, Mexique, respecto de la construcción de la presa "El Zapotillo".

Montreal, Lunes, 10 de enero 2011. - El Comité por los Derechos Humanos en América Latina (CDHAL) se asocia a las personas, organizaciones y redes, nacionales e internacionales preocupadas por la lucha de las comunidades en riesgo. El CDHAL está profundamente interesado en el respeto de los resultados de esta consulta por las autoridades mexicanas responsables del proyecto.

El proyecto de la presa El Zapotillo, iniciado en 2005 por los gobiernos federal y estatal de Jalisco y Guanajuato; a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y las Comisiones Estatales de Agua (CEA) en Jalisco y Guanajuato; tendría el efecto de destruir el curso natural del río Verde, amenazando así con inundar las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, donde viven 1 000 personas. De esta manera, sus moradores verían violados sus derechos y serían obligadas a desplazarse abandonando sus pueblos, su patrimonio familiar, su historia y cultura, así como 4 816 hectáreas de tierra fértil de la que dependen.

Las personas directamente afectadas han sido víctimas de retención de información por parte de las autoridades sobre los alcances, efectos y consecuencias del proyecto. Además, les ha sido negada la oportunidad de ser consultados y dar su consentimiento de manera libre, previa e informada antes de la realización del proyecto aunque este sea un derecho que corresponda a las personas afectadas directa o indirectamente por megaproyectos de desarrollo. Pese a no ser de origen indígena, la población rural mantiene un sentido de pertenencia a la tierra, al agua y al medio ambiente. Teniendo en cuenta esta realidad social, los derechos a la participación y la no discriminación de las personas son protegidos por las normas internacionales de los derechos humanos mencionadas en el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas que les deben ser legítimamente reconocidos.

Los opositores al proyecto no están en contra del desarrollo, sino que luchan contra la imposición de intereses ajenos a ejercerse en violación flagrante de sus derechos fundamentales. En efecto, los Gobiernos responsables del proyecto no tuvieron en cuenta la opinión de las comunidades que nunca han dado su consentimiento sobre la realización del proyecto, ni al desplazamiento de sus propiedades a un sitio llamado Talicoyunque elegido arbitrariamente y sin su aprobación. Por todas estas razones un comité organizador integrado por miembros del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo y quienes emigraron de la aldea han desarrollado la "Consulta comunitaria y de buena fe".

De los resultados de las cuatro preguntas respondidas en la consulta se desprende claramente que la gran mayoría: no está de acuerdo con la presa El Zapotillo (5 sí, 643 no); no está lista para ser trasladada y reubicada (3 sí, 646 no); no fue consultada, ni considerada antes del comienzo de trabajos de la presa El Zapotillo (11 sí, 636 no); está dispuesta a seguir luchando por Temacapulín y su desarrollo (622 sí, 25 no).

El reconocimiento de la consulta del 7 y 8 de enero de 2011, que destaca el alcance de la objeción de los residentes ante el proyecto, es un primer paso hacia el reconocimiento de los derechos y las obligaciones internacionales de las comunidades que fueron siempre ignoradas, a pesar que estos se establecieron en la Constitución mexicana y los Tratados de Derechos Humanos firmados por México. En este sentido, **personalidades, organizaciones y redes nacionales e internacionales se están movilizand**o en apoyo de los resultados de la consulta comunitaria de Temacapulín con el fin de respetar los deseos de las comunidades afectadas por la propuesta de la presa El Zapotillo.

¹ Para obtener una lista completa de las organizaciones, por favor consulte la página 2.

Personalidades:

Maude Barlow, Presidenta Nacional del Council of Canadians (Canadá)
Obispo Samuel Ruiz Garcí, Obispo emérito de la diócesis de San Cristóbal de las Casas (México)
Sergio Aguayo Quezada, Profesor-investigador y analista político del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México.
Sara Larráin, Directora del Programa Chile Sustentable (Chile)
Miguel Álvarez, Presidente de la organización Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ) (México)
Obispo Raúl Vera, Obispo de la Diócesis de Saltillo, Coahuila (México)
Pedro Arrojo Agudo, Premio Goldman 2003, Profesor - Investigador, Universidad de Zaragoza (España)
Margarita Sierra, Diputada Ciudadana del Congreso Ciudadano de Jalisco (México)
Alberto Escobar, Músico y poeta (México)
Patrick McCull, Director de la Red de Ríos Internacionales (Estados Unidos)
Esteban Garaiz, Columnista y analista político de diversos medios de comunicación (México)
Danielle Mitterrand, Fundación Danielle Mitterrand - France Libertes (Francia)
Oscar Olivera Foronda, Vocero de la Guerra del Agua en Cochabamba Bolivia, ganador del premio Letelier - Poffitt de Derechos Humanos (Bolivia)
Padre Miguel Concha, Director del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria (México)
Obispo Luis Infanti de la Mora, Obispo Vicario Apostólico de Aysén (Chile)
Obispo Arturo Lona Reyes, Obispo Emérito de la Diócesis de Tehuantepec, Oaxaca (México)
Paco Padill, Cantante y Compositor (México)

Redes y organizaciones:

Red de Vigilancia Interamericana por el Agua (RED VIDA)
 Red Latinoamericana contra Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua (REDLAR)
 Movimiento Mexicano de Afectados por la Presas y en Defensa de los Ríos, (MAPDER)
 Movimiento de Afectados por Represas de Brasil (MAB), Brasil
 Convergencia de Movimientos de los Pueblos de las Américas (COMPA)
 Plataforma Interamericana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo (PIDHDD)

Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho Humano al Agua, (COMDA)
 Red Mexicana contra la Minera, (REMA)
 Red Nacional de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos, (RED TDTT)
 Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, (ESPACIO DESC)
 Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP)
 Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)
 Fundación Danielle Mitterrand - France Libertes, Francia
 Red Internacional de Ríos (IRN), Estados Unidos
 FIAN Internacional, Alemania
 Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA)
 Coalición Internacional por el Hábitat (HIC-AL)
 Comité por los Derechos Humanos en América Latina (CDHAL), Canadá
 Coordinadora del Agua y la Vida, Bolivia
 Centro Legal de Defensores del Medio Ambiente (EDLC), Estados Unidos
 Programa Chile Sustentable, Chile
 Fundación Abril, Bolivia
 Bloque Popular de Honduras
 Corporate Accountability International, Colombia
 Otros Mundos Chiapas, Amigos de la Tierra, Mexique
 Jubileo Sur, Mexique
 Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA), Oaxaca
 Consejo de Pueblos Unidos Para la Defensa del Río Verde (COPUDEVER), Oaxaca
 Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota (CECOP), Guerrero
 Bios Iguana, Colima
 Mujer y Medio Ambiente, Mexique
 Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), Mexique
 Colectivo de Organizaciones Ciudadanas por el Agua (COLOCA)
 Marea Creciente, Mexique
 Congreso Ciudadano de Jalisco
Organismos públicos de derechos humanos:
 Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, (CEDHJ)

Para obtener más información:

Anouk Nadeau-Farley

Gerente de Proyecto-campaña: Represas que no hacen la unanimidad
 Comité por los Derechos Humanos en América Latina (CDHAL)

caravane@cdhal.org

(514) 387.5550

Desde 1976, la CDHAL promueve los derechos humanos en el continente mediante el apoyo a movimientos sociales y grupos de base, la difusión de información sobre la situación socio-política, económica y ambiental de América Latina y por la denuncia pública de la falta de respeto de los derechos humanos por los Estados o las empresas privadas.